

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "CAMPOS MARINOS, CAMPOMAR S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.004

Guayaquil, 21 de Febrero del 2.006

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAMPOS MARINOS, CAMPOMAR S.A." :

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "CAMPOS MARINOS, CAMPOMAR S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.004.

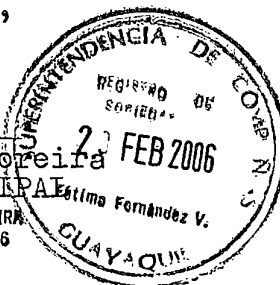
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados así como los respaldos y soportes contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Jenny Yong M.
Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL
JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. NO. 08956



Expte. 40898-83
20060221/MLB.